

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTREGRACIÓN PRODUCTIVA			
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 7 TUNJA			
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local N°11 del PIDAR con Resolución 100 del 2024 ANUC MIRAFLORES			
FECHA DE REUNIÓN:	13	06	2025	HORA: 10:00 AM

ACTA No. 011

OBJETIVO:	CTGL N°11 Ajuste Plan Operativo y aprobación de oferentes para el TDR maquinaria y equipos del PIDAR con RES 100 de 2024, “Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el Municipio de Miraflores departamento de Boyacá”
PARTICIPANTES:	Asociación ANUC MIRAFLORES Unidad Técnica Territorial No. 7
ASISTENTES:	Carlos Arturo Ramírez Fonseca - Director UTT 7 María Eduarda Roa Espitia - Representante legal ANUC BOYACA Gerardo Elías Cuesta – Delegado de los beneficiarios del PIDAR Jairo David López Ortiz – Delegada de la Vicepresidencia de Gestión Contractual Daniel Felipe Sanabria Villate – Delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva John Mairo Niño Salazar – Delegado de Vicepresidencia de Proyectos Michell Daniela Nitola García - Apoyo Jurídico UTT7 Hellen Cristina Clavijo Avella – Apoyo financiero UTT7 Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Apoyo a la supervisión UTT7

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quorum
2. Lectura acta CTGL anterior
3. Seguimiento compromisos del acta anterior
4. Revisión y aprobación de ajuste al POI
5. Evaluación de ofertas y aprobación de proveedores TDR Maquinaria y Equipos
6. Propositiones y varios
7. Compromisos
8. Cierre

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. SALUDO Y VERIFICACION DEL QUORUM

La convocatoria al Comité se realizó el día 12 de mayo del 2025, para la revisión en modalidad virtual a través de la plataforma Teams.

Se verifica la asistencia de los integrantes del comité, confirmando la presencia de:

- Carlos Arturo Ramírez Fonseca - Director UTT 7 con voz y voto
- María Eduarda Roa Espitia - Representante legal ANUC BOYACA con voz y voto
- Gerardo Elías Cuesta – Delegado de los beneficiarios del PIDAR
- Jairo David López Ortiz– Delegado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual
- Daniel Felipe Sanabria Villate–Delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva
- John Mairo Niño Salazar – Delegado de Vicepresidencia de Proyectos
- Michell Daniela Nitola García - Apoyo Jurídico UTT7
- Hellen Cristina Clavijo Avella – Apoyo financiero UTT7
- Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Apoyo a la supervisión UTT7

El quórum deliberatorio se integra con la totalidad de los miembros con voz y voto y con el asistente de la vicepresidencia de integración productiva y el asistente de vicepresidencia de gestión contractual.

Para la toma de decisiones se aplica el quorum decisorio que se integra con el cincuenta por ciento más uno de los integrantes con voz y voto

De esta manera, se verifica que existe quórum para desarrollar el CTGL, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de ejecución PIDAR por modalidad directa V8.

2. LECTURA ACTA CTGL ANTERIOR

Se da lectura al acta del CTGL N°10 realizado el 23 de mayo del 2025 presentación y aprobación TDR maquinaria y equipos.

3. SEGUIMIENTO COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Formalización Acta del CTGL N°010	CTGL	23/05/2025 SE CUMPLIO	26/05/2025 SE CUMPLIO
2	Publicación de TDR Maquinaria y Equipos	ADR	23/05/2025 SE CUMPLIO	23/05/2025 SE CUMPLIO
3	Contrato del proveedor TDR Insumos y Herramientas	ASOCIACIÓN	26/05/2025 SE CUMPLIO	26/05/2025 SE CUMPLIO

4. REVISION Y APROBACION DE AJUSTE AL POI

Andrea Yaneth Maldonado Ortiz, apoyo a la supervisión PIDAR, de la Unidad Técnica Territorial 7 de ADR, informa que el día 7 de abril, la organización remitió vía correo electrónico la solicitud de ajuste al POI aportando los siguientes documentos:

Oficio de solicitud de ajuste (3 folio)

De acuerdo con los documentos aportados por la organización, la UTT 7 realizó el proceso de revisión y análisis de la solicitud para determinar su viabilidad, proceso del cual se presentan los siguientes documentos:

- F-EFP-016 Plan Operativo de Inversión Ajustado
- F-IMP-011 Concepto Técnico Jurídico
- F-IMP-005 Solicitud de Modificación

La relación de Ítems que se someten a ajustes es la siguiente:

ITEM	Descripción Soportes (anexar al documento)
<p>1. En el POI se encuentra asesor profesional por un tiempo de 2 meses y un valor de \$2.500.000 para un total de \$5.000.000 y el profesional en ciencias administrativas y a fines con un tiempo de 3 meses y un valor de \$2.700.000 para un total de \$8.100.000.</p> <p>Se modifica suprimiendo el profesional asesor y se deja solo al profesional en ciencias administrativas dejando un tiempo de 5 meses por un valor mensual de \$2.620.000 para un total de 13.100.000.</p>	N/A
<p>2. En el POI se tiene 3 ítem: Diseño de pendones 3 unidades con un valor de \$198.333 cada uno para un total de \$594.999 Arañas para pendón 3 unidades con un valor de \$178.500 cada uno para un total de \$535.500 Impresión de pendón 3 unidades con un valor de \$87.266 cada uno para un total de \$261.798 el valor total de estos ítem es de \$1.392.297</p> <p>Se modifica dejando un solo ítem DISEÑO E IMPRESION DE PENDONES CON SUS RESPECTIVAS ARAÑAS y el valor total es la sumatoria de los tres ítem anteriormente mencionados \$1.392.297.</p>	N/A

Se informa que con base en la documentación presentada el ajuste solicitado es VIABLE desde los componentes Técnico, Jurídico, Ambiental y Financiero.

Los miembros del comité con voz y voto revisan, validan y se somete a votación la aprobación del ajuste presentado:

María Eduarda Roa Espitia Representante legal ANUC BOYACA. expresa su voto de APROBACION para este ajuste.

Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Director UTT7, expresa su voto de APROBACION para este ajuste.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE PROVEEDORES TDR MAQUINARIA Y EQUIPOS

En este punto se informa que, de acuerdo con el cronograma de publicación de los TDR, estos estuvieron publicados en la página WEB de la Agencia de Desarrollo Rural – desde el 23 de mayo hasta el día 30 de mayo del 2025 hasta las 5: 00p.m

NOTA: se deja claro que a dos correos no llegaron las propuestas de AUDINCO Y MICRORIGAMI en donde la organización manifiesta que a ellos sí, en el TDR dice: las propuestas deben entregarse el último día del cierre de la convocatoria en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M, en el correo indicado por la ADR utt.tunja@adr.gov.co, carlos.ramirez@adr.gov.co, anucboyaca@yahoo.com, andrea.maldonado@adr.gov.co y luis.garcia@adr.gov.co

Fecha para la presentación de ofertas y cierre	Hasta 30-05-2025 5:00 p.m.	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico o físico utt.tunja@adr.gov.co carlos.ramirez@adr.gov.co anucboyaca@yahoo.com andrea.maldonado@adr.gov.co luis.garcia@adr.gov.co
--	-------------------------------	--

en este caso no llegaron a los correos de luis.garcia@adr.gov.co y andrea.maldonado@adr.gov.co

Así las cosas, se informa que se presentaron 2 propuestas para 1 proceso dejando la evidencia de recepción de cada uno.

El primer correo que llego es de SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES el viernes 30 de mayo 4:58PM

PRESENTACION DE OFERTA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de B...

Desde SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES <seagram.col@gmail.com>

Fecha Vie 30/05/2025 16:58

Para Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>; Luis Eduardo Garcia Carrillo <luis.garcia@adr.gov.co>; anucboyaca@yahoo.com <anucboyaca@yahoo.com>; Andrea Yaneth Maldonado Ortiz <andrea.maldonado@adr.gov.co>

1 archivo adjunto (13 MB)

CONTENIDO DE LA OFERTA 1.rar;

Cordial saludo

Adjunto carpeta con Contenido de la oferta enumerada segun TDR

La segunda propuesta UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA viernes 30 de mayo 4:58PM

PRESENTACION PROPUESTA RESOLUCIÓN No. 100 Y 120 DE 2024 -LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA -MIRAFLORES - MOTOBOMBA

Desde Sergio Duvan Peña Rocha <universalinversionesboyaca@gmail.com>

Fecha Vie 30/05/2025 16:58

Para Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>; Luis Eduardo Garcia Carrillo <luis.garcia@adr.gov.co>; anucboyaca@yahoo.com <anucboyaca@yahoo.com>; Andrea Yaneth Maldonado Ortiz <andrea.maldonado@adr.gov.co>

2 archivos adjuntos (13 MB)

PROPUESTA LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA.pdf; ECONOMICA MOTOBOMBA.pdf;

--



Se realizo la verificación documental de cada proveedor en una mesa de trabajo donde se evidencio que:

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES

Debe subsanar los siguientes documentos:

- Certificaciones sobre cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes a parafiscales.
- Formato apoyo a la industria nacional

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA

Debe subsanar los siguientes documentos:

- Certificación Bancaria del oferente
- Garantía de seriedad de la oferta

La organización les remite correo a los oferentes pidiendo la subsanación de los documentos

Cordial saludo

De manera atenta, me permito notificarle que una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada dentro del proyecto denominado **Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá** COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 100 Y 120 DE 2024; se encontró que debe subsanar los siguientes aspectos, con la finalidad de continuar con el trámite de la convocatoria, así:

1. Certificaciones sobre cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes a parafiscales (conforme a lo señalado en el término de referencia)
2. Formato apoyo a la industria nacional

ook.office365.com/mail/inbox/id/AAQkAGYwMzNiNDFlThNzgtNDE5ZC05ZTA5LTBkNjk0ZDU0M2VmYgQAIDG0EYJp39EPAkTeDDOs9... 2/3

06 p.m. Correo: Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Outlook

Agradezco de trámite a la anterior solicitud en los términos previstos en los términos de referencia.

Cordialmente,

MARIA EDUARDA ROA ESPITIA
Presidente ANUC BOYACA

El jueves, 5 de junio de 2025, 10:10:12 a. m. COT, Anuc Boyaca <anucboyaca@yahoo.com> escribió:

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES remite correo de subsanación

Re: PRESENTACION DE OFERTA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento ...

Desde SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES <seagram.col@gmail.com>

Fecha Vie 06/06/2025 13:17

Para Anuc Boyaca <anucboyaca@yahoo.com>

CC Andrea Yaneth Maldonado Ortiz <andrea.maldonado@adr.gov.co>; Luis Eduardo Garcia Carrillo <luis.garcia@adr.gov.co>; MARIA EDUARDA ROA <mariaeroaespitia@hotmail.com>; Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>

4 archivos adjuntos (740 KB)

ServiciosAgropecuariosYAmbientalesDavidSAS_CCFredyMedrano.pdf; ANEXO IV DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO.pdf; ServiciosAgropecuariosYAmbientalesDavidSAS_TPFredyMedrano.pdf; Servicios Agropecuarios y Ambientales David SAS _Antecedentes Marzo 2025_Fredy.pdf;

Cordial saludo

en atención a la solicitud, envío certificado conforme a los términos de referencia del proceso mencionado en el asunto



acreditando el pago durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso, del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados o personal vinculado, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

9.1.9.2. PERSONAS JURÍDICAS

Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados o personal vinculado en el país, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el mismo fiscal cuando este estado de acuerdo con los requerimientos de su contador y por el representante legal acreditando el pago durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El hecho fiscal o contador, deberá aportarse junto con la respectiva certificación, el documento de identidad, la tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigente.

En el evento en que la persona jurídica no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

Esta misma prestación aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.

La organización les remite correo a los oferentes pidiendo la subsanación de los documentos

El jue, 5 jun 2025 a las 18:48, Anuc Boyaca (<anucboyaca@yahoo.com>) escribió:

Señor
SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
Representante legal UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA S.A.S

Cordial saludo

De manera atenta, me permito notificarle que una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada dentro del proyecto denominado Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 100 Y 120 DE 2024; se encontró que debe subsanar los siguientes aspectos, con la finalidad de continuar con el trámite de la convocatoria, así:

1. Certificación bancaria del oferente (conforme a lo señalado en el término de referencia)
2. Garantía de seriedad de la oferta consultas (conforme a lo señalado en el término de referencia) en cuanto a la póliza de seriedad debe llevar los amparos que se piden conforme a los Términos de Referencia

look.office365.com/mail/inbox/id/AAQKAGYwMzNINDFILThhNzgtNDE5ZC05ZTA5LTBkNjk0ZDU0M2VmYgAQAKnW4sn9LDpHgc1ikUyi8nY...

:::57 p.m.

Correo: Andrea Yaneth Maldonado Ortiz - Outlook

Agradezco de tramite a la anterior solicitud en los términos previstos en los términos de referencia.

Cordialmente,

MARIA EDUARDA ROA ESPITIA
Presidente ANUC BOYACA

El jueves, 5 de junio de 2025, 10:12:02 a. m. COT, Anuc Boyaca <anucboyaca@yahoo.com> escribió:

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA remite correo de subsanación

Rv: PRESENTACION PROPUESTA RESOLUCIÓN No. 100 Y 120 DE 2024 -LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA -MIRAFLORES - MOTOBOMBA

Desde Anuc Boyaca <anucboyaca@yahoo.com>

Fecha Vie 06/06/2025 11:42

Para Andrea Yaneth Maldonado Ortiz <andrea.maldonado@adr.gov.co>; Unidad Técnica Territorial N° 7 Tunja ADR <utt.tunja@adr.gov.co>; Michelle Daniela Nitola Garcia <michelle.nitola@adr.gov.co>; Luis Eduardo Garcia Carrillo <luis.garcia@adr.gov.co>; Carlos Arturo Ramirez Fonseca <carlos.ramirez@adr.gov.co>

 3 archivos adjuntos (789 KB)

GARANTIA DE SERIEDAD MOTOBOMBA ACTUALIZADA.pdf; CERTIFICACION BANCARIA 27052025.pdf; SUBSANACION PROCESO COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL- ADR CON RESOLUCIÓN No. 100 Y 120 DE 2024..pdf;

MATRIZ DE EVALUACION TDR MAQUINARIA Y EQUIPOS

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS

FECHA DE CIERRE:	30 de mayo del 2025
OBJETO DEL PROCESO	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024 DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ – ANUC BOYACÁ
VALOR DEL PRESUPUESTO DEL PROCESO	\$ 262.008.660
VALOR DEL PRESUPUESTO EN SMMLV A SER ACREDITADO	201,55

NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS R/L MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES
2	UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA R/L SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA

No	1
NOMBRE DEL PROPONENTE	SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES R/L MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES
VALOR OFERTA	\$ 246.437.160,00
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	\$ 15.571.500

No	2
NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA R/L SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
VALOR OFERTA	\$ 258.000.000,00
DIFERENCIA PUNTOS ENTRE OFERTA ECONOMICA	\$ 4.008.660

		INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 100 del 2024				
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.		UNIDAD TECNICA TERRITORIAL N°7				
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA		COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA, MERCADERO, TRANSFORMACION Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RONDON DEPARTAMENTO DE BOYACA				
OBJETO DEL PROYECTO		Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá.				
OBJETO DEL CONTRATO		TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024 DEPARTAMENTO DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ – ANUC BOYACÁ				
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.		INVITACION PRIVADA TDR COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS				
NOMBRE DEL PROPONENTE		SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES				
NIT		900541728-9				
REPRESENTANTE LEGAL		MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES				
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN						
		PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA			X	X		
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL camara PERSONA JURIDICA</p> <p>Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la matrícula mercantil se encuentre renovada. • Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. • Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. • Facultades del Representante Legal de la sociedad. • El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista. • Si conforme a la ley, la ejecución de la actividad objeto de contratación a través del proceso de invitación demandare determinada habilitación legal, al momento de presentación de la oferta se deberá aportar la misma. • Certificado de RUP donde se pueda verificar su capacidad financiera. 				X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT				X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL REORREPRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia - SI APLICA)				N/A	N/A	
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				SUBSANO	SUBSANAR	NO PRESENTA
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		PRESENTO TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LA RL
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		PRESENTO TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LA RL
Consultas- Antecedentes Medidas Correctivas RNMC (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		PRESENTO RL
Consultas- Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		PRESENTO RL
Consultas - Antecedentes REDAM Deudores alimentarios morosos multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)				X		PRESENTO RL
Especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento ANEXO II				X		
Los proponentes deberán presentar hasta tres (3) contratos, ejecutados y entregados a satisfacción en los últimos cinco (5) años al cierre del presente proceso, cuyo objeto u alcance haya consistido en compraventa de equipos y maquinaria de uso agropecuario, cuya sumatoria en valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su terminación sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor mínimo estimado del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la actual vigencia. La experiencia solicitada será demostrada aportando constancia expedida por la contratante acompañada de la copia del contrato y/o acta de recibo o liquidación, y/o en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.				X		
Experiencia específica El proponente deberá acreditar actividades de suministro y maquinaria en por lo menos uno de los ítems solicitados en presente proceso, en al menos un contrato de los presentados para acreditar experiencia general en el cual se deba evidenciar que fueron efectivamente ejecutadas las actividades que se pretenden acreditar como experiencia específica				X		
Documento de carácter financiero habilitante: Certificado del revisor o contador, indicadores financieros , RUT Con la certificación del Revisor y/o contador, se deberá adjuntar la copia de su tarjeta profesional y la certificación expedida por la Junta Central de Contadores actualizada de vigencia de matrícula del Contador.				X		
Presentar la declaración de renta a 2023 y estados financieros con notas contables a corte 31 de diciembre 2024.				X		
OFERTA ECONOMICA ANEXO III				X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el termino de referencia) - Si aplica) Poliza de seriedad.				X		
ANEXO IV- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES				X		
Formato apoyo a la industria nacional				SUBSANO	SUBSANAR	
RESULTADO		HABILITADO				
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO						

EVALUACION ECONOMICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución

INCLUIR MODALIDAD N° CONTRATACION DIRECTA - LICITACION PRIVADA

EVALUACIÓN ECONOMICA

PROPONENTE	ALCALDIA MUNICIPAL SAN LUIS DE GACENO programa de mejoramiento genético mediante el uso de la biotecnología reproductiva de IATF 25/05/2023 28/02/2024	EXPERIENCIA GENERAL ALMACEN EL AGROPECUARIO EL ESPEJAL compraventa de insumos agropecuarios 2/05/2025 16/05/2025	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLIMIENTO	
	VALOR ACREDITADO	VALOR ACREDITADO			
1 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES R/L MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES	\$ 299.039.600,00	\$ 6.050.000,00	\$ 305.089.600,00	CUMPLE	

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA

		INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 100 del 2024
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.		UNIDAD TECNICA TERRITORIAL N7
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA		COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA, MERCADEO, TRANSFORMACION Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE RONDON DEPARTAMENTO DE BOYACA
OBJETO DEL PROYECTO		Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá.
OBJETO DEL CONTRATO		TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024 DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ - ANUC BOYACÁ
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.		INVITACION PRIVADA TDR COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
NOMBRE DEL PROPONENTE		UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA
NIT		900695457-9
REPRESENTANTE LEGAL		SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		

	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA		X	X		
PERSONA JURIDICA Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. - Que la matrícula mercantil se encuentre renovada. - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más. - Facultades del Representante Legal de la sociedad. - El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista. - Si conforme a la ley, la ejecución de la actividad objeto de contratación a través del proceso de invitación demandare determinada habilitación legal, al momento de presentación de la oferta se deberá aportar la misma. - Certificado de RUP donde se pueda verificar su capacidad financiera.			X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT			X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL REOREPRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia - SI APLICA)			X		
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			SUBSANO	SUBSANAR	NO PRESENTA
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		PRESENTO TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LA RL
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		PRESENTO TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LA RL
Consultas- Antecedentes Medidas Correctivas RNMC (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		
Consultas - Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		
Consultas - Antecedentes REDAM multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)			X		
Especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento ANEXO II			X		
Experiencia general: Los proponentes deberán presentar hasta tres (3) contratos, ejecutados y entregados a satisfacción en los últimos cinco (5) años al cierre del presente proceso, cuyo objeto u alcance haya consistido en compraventa de equipos y maquinaria de uso agropecuario, cuya sumatoria en valor expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de su terminación sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor mínimo estimado del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la actual vigencia. La experiencia solicitada será demostrada aportando constancia expedida por la contratante acompañada de la copia del contrato y/o acta de recibo o liquidación, y/o en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.			X		NO CUMPLE CON EL OBJETO: PRESENTA EN EL CONTRATO SEMILLAS, FERTILIZANTES, INSUMOS PARA INSEMINACION Y EL OBJETO DEL TDR ES COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.
Experiencia específica El proponente deberá acreditar actividades de suministro y maquinaria en por lo menos uno de los ítems solicitados en presente proceso, en al menos un contrato de los presentados para acreditar experiencia general en el cual se deba evidenciar que fueron efectivamente ejecutadas las actividades que se pretenden acreditar como experiencia específica			X		
Documento de carácter financiero habilitante Certificado del revisor o contador, indicadores financieros , RUT Con la certificación del Revisor y/o contador, se deberá adjuntar la copia de su tarjeta profesional y la certificación expedida por la Junta Central de Contadores actualizada de vigencia de matrícula del Contador.			X		
Presentar la declaración de renta a 2023 y estados financieros con notas contables a corte 31 de diciembre 2024.			X		
OFERTA ECONOMICA ANEXO III			X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia) - Si aplica) Poliza de seriedad.			SUBSANO	SUBSANAR	a notar dentro de la poliza los amparos que se pide conforme a los tdr La subsana con los amparos requeridos en el TDR
ANEXO IV- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES			X		
Formato apoyo a la industria nacional			X		
RESULTADO					
N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO					HABILITADO

EVALUACION ECONOMICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores

INCLUIR MODALIDAD N° CONTRATACION DIRECTA - LICITACION PRIVADA

EVALUACIÓN ECONOMICA

PROPONENTE	FUNDACION PROCERVIRTE SUMINISTRO Y COMPRAVENTA DE EQUIPOS, INSUMOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE USO AGROPECUARIO PARA BENEFICIAR CON PROYECTOS PRODUCTIVOS A LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA VEREDA TERE BINTO 1/03/2023 30/03/2023	TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
	VALOR ACREDITADO			
1 UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA R/L SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	\$ 877.249.960,00	\$ 877.249.960,00	CUMPLE	

CAPACIDAD FINANCIERA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024 DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ – ANUC BOYACÁ="Datos del Proceso"IC12

INCLUIR MODALIDAD CAPACIDAD FINANCIERA

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS	Activo Corriente		Pasivo Corriente		Índice de Liquidez		L TOTAL
					IL Individual	% Participación	
	\$	828.142.488	\$	10.631.795		77,89300753	77,89

Camara de comercio

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	Activo Corriente		Pasivo Corriente		Índice de Liquidez		L TOTAL
					IL Individual	% Participación	
	\$	1.726.052.000		777.111.000		2,221113843	2,22

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS	Pasivo total		Activo Total		Índice de Endeudamiento		L TOTAL
					IE Individual	% Participación	
	\$	10.631.795	\$	828.765.442		0,01	0,01

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	Pasivo total		Activo Total		Índice de Endeudamiento		L TOTAL
					IE Individual	% Participación	
		950.044.000		1.925.798.000		0,493324845	0,49

SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS	Activo Corriente		Pasivo Corriente		Capital de Trabajo		L TOTAL
					CT Individual	% Participación	
	\$	828.142.488	\$	10.631.795		\$ 817.510.693	\$ 817.510.693

UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	Activo Corriente		Pasivo Corriente		Capital de Trabajo		L TOTAL
					CT Individual	% Participación	
	\$	1.726.052.000		777.111.000		\$ 948.941.000	\$ 948.941.000

CUMPLE SI/NO

SI

NO

SI

NO

SI

SI

VALORES DE REFERENCIA

IL	10
IE	0,5
CT	\$ 209.606.928,00

VALOR DEL PRESUPUESTO \$ 262.008.660

>=10
 <=0,5
 >= al 80% de presupuesto

EVALUACION PONDERABLE

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "Fortalecimiento de la ganadería doble propósito mediante la implementación de un modelo transitorio de ganadería sostenible a los beneficiarios de ANUC, en el municipio de Miraflores departamento de Boyacá" del PIDAR con resolución 100 de 2024 DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BOYACÁ – ANUC
INCLUIR MODALIDAD N° CONTRATACION DIRECTA - LICITACION PRIVADA
EVALUACIÓN PONDERACION

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO No 1	OFERTA ECONOMICA
CRITERIO No 2	OFERTA VALOR AGREGADO QUIEN ACREDITE SU DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CRITERIO No 3	OFERTA VALOR AGREGADO QUIEN ACREDITE SU DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CRITERIO No 4	CALIDAD (GARANTIA COMERCIAL O DE FABRICA SOPORTADA, A MAYOR TIEMPO DE GARANTIA DEL PRODUCTO MAYOR CALIDAD)
CRITERIO No 5	ASISTENCIA TECNICA Y/O CAPACITACIONES, (DIFERENTE A LA PRUEBA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO)

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA PRECIO MAS BAJO OFERTADO	OFERTA VALOR AGREGADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRATUITO	OFERTA VALOR AGREGADO QUIEN ACREDITE SU DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA	CALIDAD (GARANTIA COMERCIAL O DE FABRICA SOPORTADA, A MAYOR TIEMPO DE GARANTIA DEL PRODUCTO MAYOR CALIDAD)	ASISTENCIA TECNICA Y/O CAPACITACIONES, (DIFERENTE A LA PRUEBA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	PUNTAJE TOTAL MAX.	ORDEN ELEGIBILIDAD	OBSERVACION
	Puntaje Maximo 50	Puntaje Maximo 10	Puntaje Maximo 10	Puntaje Maximo 10	Puntaje Maximo 20			
1 SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS R/L MAYRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES	50	10	10	10	20	100	1	SE ADJUDICA
2 UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA R/L SERGIO DUVAN PEÑA ROCHA	25	10	10	0	20	65	2	

Así las cosas, se evidencia que **SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DAVID SAS** con su representante legal MAIRA ALEJANDRA VILLAMIZAR JAIMES cumple con los requisitos y se somete a votación.

María Eduarda Roa Espitia Representante legal ANUC BOYACA. expresa su voto de APROBACION para esta adjudicación.

Carlos Arturo Ramírez Fonseca – Director UTT7, viendo que los competentes hicieron sus respectivos análisis y demás APRUEBA la adjudicación.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Contratos y actas de inicio de los profesionales, el apoyo jurídico de la ANUC manifiesta que hace tres días remitieron para firmas y para que anexas las respectivas pólizas del cumplimiento del contrato a la fecha no han recibido los documentos.

El apoyo jurídico de la ANUC manifiesta que se comunicó con el proveedor de insumos y herramientas para efectos que firmara el contrato y suscribiera las respectivas pólizas.

La fecha de entrega de insumos se aria en un término de 15 días calendario, sin embargo, el proveedor manifestó la inquietud frente a la entrega, puesto que dice que más o menos requiere un espacio donde pueda descargar todos los insumos y herramientas, pero él requiere de un espacio para 5 tractomulas y que la entrega la va realizar de forma progresiva.

Don Gerardo nos dice que ya cuentan con el espacio y remitieron la dirección a la ANUC Boyacá. manifiesta que por la parte de atrás de la casa de la cultura tienen los espacios para los vehículos de transporte del material.

La señora María propone que lo que considera que se debe hacer: es que cada beneficiario este allí en el momento de las entregas para que vayan recibiendo los insumos, no sabe si eso se pueda hacer, y que cada beneficiario lleve su transporte que al recibir cargue en otro carro y sea llevado a al sitio donde se va realizar el trabajo es la opinión que tiene.

El apoyo a la supervisión dice que se debe recibir todo el material y se hace por paquetes para cada usuario y al día siguiente se hace una entrega general para firmar los documentos que corresponden y hacer una sola entrega y que estén presentes todos los actores. Es muy complejo por que se debe revisar las características que corresponden a el TDR.

El Ingeniero Carlos dice que por orientación de la presidencia todas las entregas deben ser en lo posible un acopio de todas las que haya para que sea un evento de realce que se pueda mostrar la gestión del Gobierno entonces creo que en ese sentido atendiendo esa directriz del presidente es importante que tratemos de hacer una sola entrega para cómo les decía y como opinan ellos si quieren desde nivel central sea de realce esta entrega y se pueda mostrar la gestión del gobierno gracias.

El apoyo jurídico de la ANUC dice que se debe coordinar con el proveedor para que diga que fechas exactas para poder estar allá y que lo haga lo mas pronto ya que no se puede estar allá ni como ANUC ni como ADR. Se le dan dos días para esas entregas hablar con el señor Rocha y decirle que por favor realice esas entregas lo más pronto posible.

7. COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Formalización Acta del CTGL N°011	CTGL	16/06/2025	17/06/2025
2	Publicación de resultados	ADR	19/06/2025	24/06/2025

FECHA DE PRÓXIMO COMITE: La convocatoria se realizará a través de la plataforma Teams con mínimo 3 días de anticipación.

8. Cierre

Siendo las 10:35 AM se da por terminado el comité y se firma la presente acta.



MARIA EDUARDA ROA ESPITIA
Representante Legal ANUC BOYACA

Elaboro **ANDREA YANETH MALDONADO ORTIZ**
Apoyo a la supervisión secretaria técnica



Reviso **MICHELL DANIELA NITOLA GARCIA**
Apoyo Jurídico UTT7



CARLOS ARTURO RAMIREZ FONSECA
Director UTT 7

Anexos

- Soporte de asistencia virtual
- Solicitud ajuste POI



